

Democratización



Año 3, Número 16

Lecciones preliminares del 21 de noviembre

Paola Bautista de Alemán

En el nombre del pueblo

Armando Chaguaceda

Negociaciones en México: un primer
balance y perspectivas

Miguel Ángel Martínez Meucci

Rebelión en las elecciones Regionales
y Municipales 2021

Héctor Briceño

Elecciones Regionales y el avance
del Estado Comunal

Pedro Méndez Dager

Rebelión en las elecciones Regionales y Municipales 2021

Héctor Briceño¹

“El 3 de diciembre de 1989 tuvieron lugar las primeras elecciones de Gobernadores y Alcaldes en el siglo XX, las hubo en el siglo XIX. Fue un paso decisivo para la profundización de la Democracia Federal. Faltan muchos más”.

Rafael Arraiz Lucca²

Introducción

El jueves 13 de mayo de 2021 el organismo de administración electoral venezolano, el Consejo Nacional Electoral (CNE), hizo pública la convocatoria a elecciones Regionales y Municipales, las cuales tendrían lugar el 21 de noviembre de 2021³. Esta se ajustaba al mandato jurídico nacional que estipula la elección cada cuatro

1 El autor agradece los amables comentarios y sugerencias que hicieron al texto Jesús Castellanos y Eugenio Martínez.

2 Rafael Arraiz Lucca, historiador e individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, en Twitter: <https://twitter.com/rafaelarraiz/status/1466751403225927685?s=21>

3 Aunque la convocatoria fue realizada por el Rector Presidente del CNE, Pedro Calzadilla, el 13 de mayo de mayo de 2021 (<https://www.youtube.com/watch?v=xqoZ2pdpKso>) y días posteriores fue publicado en la página web del organismo electoral el cronograma electoral, la convocatoria oficial no fue publicada en la Gaceta Electoral hasta el 28 de junio del mismo año (Gaceta Electoral 979). Ver análisis del cronograma electoral

años⁴ de 23 gobernadores, 253 legisladores regionales, 335 alcaldes y 2.471 concejales municipales, aunque sería la primera vez en más de 20 años en que se realizarían de manera simultánea.

El proceso electoral tendrá lugar en un contexto social, económico y político complejo, caracterizado por la profundización de la crisis humanitaria, y enmarcado en un nuevo intento de diálogo entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición.

En las líneas siguientes analizaremos el contexto político en el cual se desarrollaron las elecciones locales y regionales, examinaremos los resultados y esbozaremos las principales consecuencias e implicaciones que estos tienen para el futuro venezolano. No obstante, debemos señalar que al momento de escribir estas líneas el proceso electoral aún no ha culminado, pues tras conocerse la derrota de Argenis Chávez, candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)⁵ y sus partidos aliados a la reelección en Estado Barinas, frente a Freddy Superlano, candidato opositor miembro del partido Voluntad Popular (VP), la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) a través de dos sentencias⁶, impidió la totalización de votos (sumatoria oficial)

en: https://sumate.org/documentos/Informe_Cronograma_Elecciones_21Junio2021_210721.pdf

4 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

Artículo 160. (...) *El Gobernador o Gobernadora será elegido o elegida por un período de cuatro años por mayoría de las personas que voten. El Gobernador o Gobernadora podrá ser reelegido o reelegida.*

Artículo 162. (...) *Los legisladores o legisladoras estatales serán elegidos o elegidas por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegidos o reelegidas. La ley nacional regulará el régimen de la organización y el funcionamiento del Consejo Legislativo.*

Artículo 174. (...) *El Alcalde o Alcaldesa será elegido o elegida por un período de cuatro años por mayoría de las personas que votan, y podrá ser reelegido o reelegida.*

5 Gobernador y candidato a la reelección, Argenis Chávez.

6 Ver Sentencias 78 y 79, del 29.11.2021: <http://www.tsj.gob.ve/decisiones#>

y proclamación del candidato ganador de esa entidad, alegando la inhabilitación política del candidato opositor por parte de la Contraloría General de la República, y ordenando la repetición completa del proceso electoral, el cual se llevará a cabo, según el cronograma presentado, el 09 de enero de 2022.

Contexto político

Las precarias condiciones políticas en Venezuela se deterioraron de manera abrupta luego de la victoria electoral opositora en las elecciones parlamentarias del año 2015. Desde entonces, el gobierno de Nicolás Maduro se vio obligado a arreciar las medidas de represión y persecución contra los partidos políticos opositores, sus simpatizantes, líderes, así como también contra la población en general.

Los partidos opositores fueron ilegalizados e intervenidos, comenzando por la plataforma unitaria Mesa de la Unidad Democrática (MUD), así como los partidos Acción Democrática (AD), Primero Justicia (PJ), Voluntad Popular (VP), entre otros. Muchos de sus dirigentes han sido encarcelados mientras otros fueron empujados al exilio. También partidos políticos aliados del oficialista PSUV hasta 2020, como Patria Para Todos (PPT), Tupamaro y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), fueron amenazados y/o intervenidos tras romper con el PSUV e intentar presentar una alianza independiente para las elecciones parlamentarias de 2020⁷.

La grave situación de los Derechos Humanos también se deterioró, tal como reiteró la Alta Comisionada de las Naciones Uni-

7 Para un análisis exhaustivo de los patrones de intervención de los partidos políticos venezolanos ver: <https://www.observademocracia.org/wp-content/uploads/2018/09/InformeEspecialOGCD-PartidosPoliticosVenezuelaSeptiembre2018-1.pdf>

das para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, en su informe correspondiente al período junio 2020 – abril 2021, en el que reiteró la persistencia de graves violaciones a los Derechos Humanos cometidas por los organismos e instituciones del Estado, denunciadas persistentemente al menos desde el año 2017⁸. La Corte Penal Internacional (CPI) en conocimiento de las denuncias de estas violaciones decidió, tras realizar un examen preliminar, la apertura formal de un proceso de investigación contra Venezuela por “presuntas torturas, ejecuciones extrajudiciales o desapariciones forzadas que hayan ocurrido contra ciudadanos bajo detención del Estado” desde al menos el año 2017⁹. El anuncio fue realizado en rueda de prensa desde Caracas y junto a Nicolás Maduro por el fiscal Karim A. A. Khan QC de la Corte Penal Internacional.

A la compleja situación de los derechos humanos se suma la profundización de la crisis económica que ha sumergido en el año 2021 a más del 94% de la población en la pobreza (ENCOVI, 2021)¹⁰ y obligado a 6 millones de venezolanos a abandonar el país en busca de mejores oportunidades (ONU, 2021)¹¹. Pero si todo ello no fuese suficiente, la crisis sanitaria global producto de la pandemia del Covid-19 a afectado más profundamente a los países más

8 Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Venezuela 2019: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24788&LangID=S>, Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Venezuela 2021: <https://venezuela.un.org/es/134630-informe-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-venezuela>

9 <https://news.un.org/es/story/2021/11/1499562>, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59109361>

10 ENCOVI 2021: https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf

11 <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

pobres, entre ellos Venezuela, que presenta la segunda peor tasa de vacunación de Latinoamérica, superando solo a Haití¹².

El deterioro de las condiciones humanitarias y políticas del país desde 2015 no impidió la continua realización de elecciones. Entre el período 2016-2020 se realizaron 6 jornadas electorales: Elección de una Asamblea Nacional Constituyente (2017), elecciones Regionales (2017), Municipales (2017), Presidenciales (2018)¹³, Municipales -Concejales (2018) y Parlamentarias 2020. En ellas, la alianza opositora MUD y sus principales partidos (el G4, grupo de los 4 principales partidos: AD, PJ, VP y Un Nuevo Tiempo -UNT) solo participaron en las Regionales 2017. Luego del año 2017 caracterizado por las protestas políticas y la violenta represión desatada contra ellas por el gobierno a través de los organismos del Estado, la creciente conflictividad, el clima generalizado de desesperanza y una intensa campaña de descrédito contra las elecciones como mecanismo de cambio político llevaron a la oposición a abandonar la arena electoral. Durante este período la desconfianza en la desacreditada institución electoral y sus autoridades se deterioró aún más al aumentar de 68% en 2015 a 81% en 2018. Igualmente, la desesperanza entre los venezolanos se extendió aún más en una población caracterizada por su resiliente optimismo. Así mientras el 30% veía el futuro con pesimismo en 2015, tres años más tarde, en 2018 la desesperanza alcanzaba al 51% de los venezolanos, según los datos de la Corporación Latinobarómetro¹⁴.

12 <https://es.statista.com/estadisticas/1258801/porcentaje-y-numero-vacunados-contra-covid-19-en-latinoamerica-por-pais/>

13 Simultáneamente a las presidenciales 2018 se eligieron los diputados de los Consejos Legislativos Estadales.

14 La pregunta utilizada para medir la confianza en el organismo electoral es la siguiente: ¿Cuánta confianza tiene usted en la institución electoral del país? El porcentaje agrupa la sumatoria de las respuestas “poca” + “ninguna”; mientras que la pregunta para medir la desesperanza sobre

La estrategia abstencionista aunado al deterioro de las condiciones políticas y electorales lograron que gran parte de la comunidad democrática internacional desconociera la elección presidencial de 2018, en la que resultó ganador Nicolás Maduro con el 68%, en una elección signada por una abstención del 54%, y en la que un grupo de 4 partidos políticos opositores minoritarios (Copei, Avanzada Progresista, Movimiento al Socialismo-MAS y el Movimiento Ecológico de Venezuela) decidieron participar unidos bajo la candidatura del dirigente Henry Falcón, concentrando 21% de los votos. Un tercer candidato, el pastor evangélico Javier Bertucci, obtuvo el 11% a través del partido Esperanza por el Cambio. Ambas candidaturas abrirían una primera grieta en el monopolio del liderazgo opositor que había alcanzado la MUD de la mano del G4, y a partir de las elecciones parlamentarias de 2020 unieron esfuerzos en la plataforma Alianza Democrática.

El boicot electoral como estrategia de los líderes de la MUD se mantuvo hasta el año 2020, período durante el cual las diferencias opositoras se incrementaron tras cada proceso electoral, no sin la promoción activa e interesada del gobierno, que no escatimó en utilizar el dinero ni las instituciones públicas para dividir y enfrentar al liderazgo opositor.

Durante este período la oposición de la MUD y el G4 intentó aumentar la presión al gobierno, tanto interna como internacionalmente. En enero de 2019, y como consecuencia del desconocimiento de la elección presidencial de 2018, el dirigente del partido Voluntad Popular (VP) y presidente de la Asamblea Nacional

el futuro es: Y en los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? El porcentaje agrupa la sumatoria de las respuestas: “Un poco peor” + “Mucho peor”. <https://www.latinobarometro.org/>

para el período legislativo 2019-2020, Juan Guaidó, se proclamó presidente interino trazando una ruta para redemocratizar el país. La estrategia se resumía en tres pasos: 1. Cese de la usurpación, que implicaba la deposición del gobierno de Nicolás Maduro; 2. Gobierno de transición, orientado a establecer una administración que construyera condiciones político-electorales, para realizar finalmente, 3. Elecciones democráticas, que permitieran reinstitucionalizar progresivamente el país.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos orientados a dividir a la alianza político militar que sustenta al gobierno liderado por Nicolás Maduro, el chavismo resistió acusando solo fracturas menores que lejos de debilitarlos les ha permitido depurar las solidaridades¹⁵.

El paso del tiempo, el boicot a la elección parlamentaria de diciembre de 2020 junto a la imposibilidad de desplazar el gobierno chavista desgastó la credibilidad nacional e internacional del Gobierno Interino (GI) liderado por Juan Guaidó y de la oposición identificada con la MUD, promoviendo la aparición de nuevas fracturas opositoras. Así, en junio de 2021 y ante la indecisión de los partidos del G4 respecto a la participación en las elecciones Regionales y Municipales convocadas para noviembre, un grupo de líderes locales opositores crearon un nuevo partido político que alimenta la diversidad opositora¹⁶.

Un último elemento debe señalarse dentro del contexto político electoral general es el inicio de un nuevo proceso de diálogo entre gobierno y oposición en México¹⁷, que ha contado con la

15 Sobre las fracturas dentro del gobierno ver: <https://www.posmonicionpolitica.com/2021/09/crisis-ruptura-y-colapso-el-fin-de-la.html>

16 Nos referimos al Partido Fuerza Vecinal: <https://fuerzavecinal.com/conocenos-2/>

17 Actualmente suspendido.

mediación de Noruega y el apoyo de varios países, incluido Estados Unidos, China y Rusia, donde se alcanzaron algunos acuerdos, entre ellos, algunas de las condiciones para la realización de las elecciones Regionales y Locales de noviembre de 2021¹⁸.

Condiciones electorales

Durante los años en que la MUD y sus partidos aliados decidieron boicotear las elecciones, las precarias condiciones electorales en Venezuela se deterioraron aún más. Las violaciones a los más elementales derechos políticos empeoraron. Tal es el caso de las inhabilitaciones ilegales las cuales se extendieron de los partidos opositores para incorporar también antiguos aliados del gobierno como el PCV. La práctica de las inhabilitaciones ilegales impuestas por el gobierno a través de la Contraloría General de la República (CGR) comenzó tan temprano como el año 2002 y desde entonces han aumentado progresivamente¹⁹. Para estas elecciones la lista de personas inhabilitadas ni siquiera fue hecha del conocimiento público (publicada), ni tampoco notificada a los afectados, menos aún comunicada al resto de los poderes públicos, ni siquiera al Poder Electoral tal como han denunciado sus autoridades²⁰. Adicionalmente, y como quedó plasmado en la elección de la Gobernación de Barinas, las inhabilitaciones tam-

18 El más importante de los acuerdos alcanzados en el proceso de diálogo en México hasta el momento es el establecimiento de una normativa para regular el desarrollo del proceso del diálogo, un acuerdo aceptado por ambas partes denominado “memorando de entendimiento”. Ver: <https://www.elmundo.es/internacional/2021/08/13/6116bd52fdddf66448b4699.html>

19 Acceso a la Justicia: <https://accesoaljusticia.org/13-anos-de-inhabilitaciones-politicas-en-una-imagen/>

20 Ver <https://accesoaljusticia.org/el-chavismo-no-renuncia-a-las-inhabilitaciones-politicas-para-asegurar-su-hegemonia/> y <https://twitter.com/rpiconh/status/1437540835340558337?s=20>

bién han sido anunciadas “*ex post*”, luego de realizada la elección, para impedir la proclamación de un candidato ganador.

En cuanto a la participación de los partidos políticos opositores, si bien es cierto que el gobierno permitió el retorno de la tarjeta de la alianza electoral MUD, no levantó la intervención de los partidos opositores Acción Democrática ni Voluntad Popular, mientras que el partido Primero Justicia decidió no participar²¹, aun cuando algunos de sus dirigentes fueron candidatos en distintos circuitos. Así, la oposición contó con la participación de al menos 4 alianzas: 1. La alianza MUD, compuesta por los partidos del G4 (AD, PJ, UNT y VP) más el partido Convergencia y el Movimiento Progresista Venezolano, 2. El partido Fuerza Vecinal, 3. La Alianza Democrática, compuesta por los partidos Avanzada Progresista, Copei, Esperanza por el Cambio (Cambiemos), más las fracciones intervenidas por el TSJ de los partidos Acción Democrática (AD) y Voluntad Popular (VP), y, 4. La Coalición Nacional Independiente, compuesta por partidos minoritarios que construyeron alianzas con todas las coaliciones opositoras en los distintos circuitos²².

Las condiciones para la competencia electoral continúan caracterizándose por el ventajismo oficial y el uso de los recursos públicos, siendo especialmente grotesca en los circuitos más significativos. Así, según el informe de monitoreo de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea la cobertura de los candidatos del PSUV en la televisión pública (VTV) “fue desproporcionada, representando más de la mitad de todas las menciones y apariciones de candidatos en ese canal (mientras que) los candidatos de la Alianza Democrática les correspondió el 28%

21 <https://www.youtube.com/watch?v=n4amEpubeqk>

22 Ver: <https://talcualdigital.com/cuales-son-las-alianzas-entre-partidos-para-los-comicios-del-12n/>

de las noticias y contenidos editoriales (...) Los candidatos de la MUD estuvieron casi ausentes de la televisión estatal, y su cobertura mínima fue negativa”²³. Según el mismo informe, “la presencia constante del vicepresidente del PSUV en los medios de comunicación estatales (desde donde) dirigió encendidos ataques contra opositores políticos, e incluso contra un rector del CNE, va en contra de los estándares internacionales de cobertura imparcial de los medios de comunicación estatales durante los períodos electorales”²⁴. La normativa electoral, especialmente para la elección de cuerpos colegiados a través de sistemas paralelos de elección de cargos nominales y listas, se caracteriza por su resultado desproporcionado que privilegia al partido de gobierno. Así, en el Estado Barinas, a pesar de la victoria (intervenida por la CGR y el TSJ) de la oposición, el poder legislativo regional (Consejo Legislativo Estadal) quedó en control del partido de gobierno PSUV en proporción 6 a 5, gracias al sistema electoral y el diseño de los circuitos electorales.

En marzo de 2020 un incendio en los depósitos del CNE destruyó casi la totalidad de las máquinas que componían el sistema de votación automatizado, obligando al organismo electoral a comprar nuevas máquinas²⁵. Sin embargo, el proceso de adquisición de las nuevas máquinas se manejó con poca transparencia. Se conoce que las máquinas fueron compradas a la empresa argentina ExClé²⁶, pero se desconoce si las condiciones de negociación y contrato cumplieron con la normativa jurídica elemental. Más importante aún, se desconoce quién desarrolló el software que

23 https://eeas.europa.eu/sites/default/files/declaracion_preliminar_venezuela_2021_final_es.pdf, p. 11.

24 *Ibíd.* p. 2.

25 <https://www.efe.com/efe/america/politica/se-queman-casi-todas-las-maquinas-de-votacion-sistema-electoral-venezolano/20000035-4191131>.

26 <https://ex-cle.com>

las maneja²⁷. No obstante, debemos señalar que a pesar de esto último, el sistema de votación fue sometido a una auditoría integral que, según el la organización civil “Observatorio Electoral Venezolano” demostró garantizar “el secreto del voto, la transparencia del voto, la confiabilidad de las cuentas que se hagan y la seguridad del voto, que incluye la no comunicación de las máquinas de votación con un ente externo durante el proceso de votación y antes del escrutinio, y la no comunicación, ni por internet ni por otra vía, del dispositivo captahuellas y con las máquinas”²⁸.

Sin embargo, el cambio más significativo en las garantías electorales más fue la conformación de un organismo electoral menos parcializado, a partir de la designación de nuevas autoridades. Un proceso que inició en enero de 2021 y culminó en mayo con el nombramiento de 15 nuevos rectores, 5 principales y 10 suplentes, entre los cuales se encuentran 5 personalidades independientes (2 principales y 3 suplentes)²⁹.

Estas nuevas autoridades electorales han iniciado su gestión claramente orientados a reconstruir la confianza en el voto como mecanismo de cambio, incluidos los rectores vinculados al chavismo, quienes han mostrado una actuación bastante más equilibrada e imparcial que la desempeñada por las autoridades anteriores, en especial durante el período de la Rectora Tibusay Lucena.

Otro avance significativo en las condiciones electorales es el retorno de la observación electoral internacional, con las misiones de Naciones Unidas, la Unión Europea y el Centro Carter, quienes

27 <https://efectococuyo.com/politica/nuevas-maquinas-de-votacion-casi-60-millones-invertidos-en-una-compra-misteriosa/>

28 <https://oenezolano.org/2021/07/boletin-68-diez-certezas-tras-la-auditoria-al-sistema-de-votacion/>

29 Ver: <https://www.observademocracia.org/monitor-electoral-3/>

podieron desplegarse a lo largo del país para observar el proceso electoral y emitir sus evaluaciones, un mecanismo que, junto a las organizaciones de observación electoral nacional, generan confianza tanto en electores como en partidos y candidatos.

Tres últimos comentarios culminan el panorama general de las condiciones electorales. El primero es el nacimiento de un primer tímido intento de regulación de la campaña electoral en redes sociales a través de dos artículos en la “Normativa Específica sobre Campaña y Propaganda Electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2021”³⁰. El segundo, la promoción institucional desde el CNE de paridad de género en las candidaturas de los partidos, aunque los resultados fueron totalmente decepcionantes.

En tercer lugar, debemos señalar que el Reglamento especial para regular la elección de la representación indígena en las elecciones de Legisladores o Legisladoras a los Consejos Legislativos de los Estados y Concejales y Concejales de los Consejos Municipales 2021 consolida la violación de los derechos políticos más elementales contra las comunidades indígenas venezolanas. Este reglamento establece la realización de elecciones de segundo grado en asambleas comunitarias, vulnerando el derecho al voto directo y secreto. Igualmente, los requisitos para las candidaturas son violatorios de la igualdad política más elemental, al restringir las candidaturas a quienes han “ejercido un cargo de autoridad tradicional en su respectiva comunidad”³¹.

En resumen, las condiciones electorales en las que se realizaron las elecciones Regionales y Municipales 2021 no cumplen

30 <https://efectococuyo.com/politica/cne-campana-electoral-las-regionales/>

31 Ver Reglamento especial para regular la elección de la representación indígena en las elecciones de Legisladores o Legisladoras a los

con los requerimientos mínimos para ser reconocidas como un proceso democrático, no obstante, debemos reconocer la existencia de avances que podrían ser determinantes para la realización de procesos electorales de mayor calidad en el futuro. En especial, los cambios positivos experimentados en tan poco tiempo, ponen de manifiesto el impacto que tiene un cambio en la voluntad política institucional.

21N: el día de la elección

El 21 de noviembre a partir de las 5 a. m. inició el evento electoral para elegir todos los Gobernadores, Alcaldes, legisladores regionales y concejales del país, tal y como estaba planteado. La jornada se caracterizó por una serie de irregularidades de difícil ponderación, que pueden haber tenido impactos diferenciados, pues más que una única elección, se trataba de 3.082 elecciones desarrolladas en una gran diversidad de circuitos simultáneamente. Por ello, mientras algunas irregularidades pueden haber sido irrelevantes en algunos circuitos, en otros pueden haber sido determinantes.

Entre las irregularidades más recurrentes denunciadas tanto por medios de comunicación como por distintas iniciativas de observación electoral nacional y medios se encuentran:

1. Apertura tardía de centros electorales. Según la plataforma Venezuela Documenta³² a las 9:30 de la mañana un 10,9%

Consejos Legislativos de los Estados y Concejales y Concejalas de los Consejos Municipales 2021: http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/lecciones/2021/elecciones_regionales_y_municipales_2021/documentos/resolucion/resolucion_reglamento_indigena_2021.pdf

32 Venezuela Documenta es una base de datos interactiva y colaborativa, diseñada por grupos defensores de los derechos humanos dispuesta para apoyar a los ciudadanos en los registros de las incidencias y patrones

de los centros electorales habrían presentado un retraso de entre 1 y 3 horas³³.

2. Migraciones Arbitrarias. Según la misma iniciativa, 36% de los centros electorales registraron migraciones arbitrarias, es decir, cambios no solicitados por los electores de centro de votación, algunos de los cuales implicaban un cambio de circuito de votación, como por ejemplo de un Estado a otro³⁴.
3. Presencia de puntos partidistas. También se registró presencia de puntos partidistas en las cercanías de los centros electorales en 62,8% de los puntos observados: 55,5% pertenecientes al PSUV y 7,3% a otros partidos políticos, incluidos los partidos de oposición.
4. Propaganda electoral. En 30,8% de los centros se identificó propaganda electoral, según el informe de observación del Observatorio Electoral Venezolano (OEV)³⁵.
5. Acarreo de electores. En 54,2% de los puntos observados por la misma organización también se constató diversos mecanismos de acarreo de electores con recursos públicos³⁶, en su mayoría por parte de instituciones del gobierno nacional, regionales y locales del oficialismo, pero también en menor medida, por gobiernos regionales y locales en manos de partidos de oposición.

vinculados al debilitamiento de la democracia, los derechos humanos, la participación política y los procesos electorales en Venezuela.

33 <https://venezueladocumenta.org/index.php/2021/11/16/apertura-y-funcionamiento-del-centro/>

34 <https://venezueladocumenta.org/index.php/2021/11/21/irregularidades-observadas/>

35 <https://oevenezolano.org/wp-content/uploads/2021/11/Avance-de-resultados-OEV-Observacion-de-la-jornada-electoral-del-21-N.pdf>

36 *Ibíd.*

6. Voto asistido. Igualmente, la organización de observación electoral registró acompañamiento no solicitado, violatorio de las libertades políticas y del secreto del voto en 11,9% de los centros de votación durante la mañana, una práctica que aumentó a 12,3% en horas de la tarde.
7. Cierre tardío de centros electorales. Según el informe del OEV en poco más de la mitad de los centros analizados en su estudio, “las mesas cerraron después de las 7:00 de la noche. Las restantes hicieron lo propio antes, entre las 6:00 p.m. y las 7:00 p.m.”, todo esto cuando la normativa electoral establece que los centros deben cerrar a las 6 p.m., siempre y cuando no haya electores en cola para votar.

Todas estas irregularidades y violaciones al libre ejercicio de los derechos políticos han estado presentes en los procesos electorales durante toda la era chavista, elevando los costos de la participación electoral, especialmente para los votantes, líderes y partidos opositores, quienes deben luchar contra un sistema estructuralmente diseñado para intimidarlos y desestimularlos de participar o de apoyar a alternativas políticas distintas al PSUV y su alianza Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPPSB), un sistema que cuenta con la participación activa de toda la institucionalidad del Estado, incluidos los poderes públicos.

Pero estas irregularidades adquieren un significado aún más importante en elecciones desarrolladas en circuitos municipales o incluso parroquiales. A modo de ejemplo, la tabla 1 recoge una muestra de 12 alcaldías cuya victoria se reduce a entre 5 y 201 votos, una situación que se agudiza en los circuitos de elección de concejales nominales que presentan las circunscripciones electorales más pequeñas de todo el sistema electoral venezolano³⁷. En

37 No se toman en cuenta elecciones del Estado Comunal.

cada una de estas circunscripciones electorales las irregularidades, que tienden a diluirse en la sumatoria de resultados nacionales, se tornan decisivas en cuanto a la calidad e integridad del proceso electoral y del respeto a la soberanía popular y los resultados.

Debemos señalar, sin embargo, que no todas las irregularidades pueden ser atribuidas a la intencionalidad de los actores políticos y, por tanto, ser consideradas fraude electoral³⁸, sino a problemas de la gerencia y administración electoral. Por mencionar un ejemplo, buena parte de los problemas de apertura tardía de centros electorales tienen como causa principal la inasistencia y falta de capacitación de los miembros de mesas seleccionados por sorteo para el cumplimiento del servicio electoral, una tarea cuya responsabilidad recae principalmente en la institución electoral, que debe actualizar y amoldar sus procedimientos a la sociedad actual, pero también en partidos, organizaciones sociales y medios de comunicación que no difunden suficiente la convocatoria del organismo electoral, así como en los ciudadanos que no atienden al llamado.

Tabla 1. Votos, selección de alcaldías según alianza política, 2021

Estado	Municipio	Votos GPPSB	Votos Oposición ^a	Diferencia
Amazonas	Atabapo	918	834	84
Amazonas	Autana	890	731	159
Amazonas	Maroa	434	274	160
Aragua	O. de la Costa	2.849	2.661	188

³⁸ Fraude electoral se define como todas las “acciones clandestinas para alterar los resultados electorales”, Fabrice Lehoucq, “¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias”, en *Revista Mexicana de Sociología* 69, no. 1 (enero-marzo, 2007): 01-37, p. 2.

Estado	Municipio	Votos GPPSB	Votos Oposición ^a	Diferencia
Mérida	Rivas Dávila	2.660	2.494	166 ^c
Miranda	Carrizal	7.774	7.881	107 ^b
Miranda	Zamora	28.543	28.744	201 ^b
Táchira	Capacho Viejo	3.796	3.801	5 ^{bc}
Táchira	J.M. Vargas	1.941	1.798	143 ^{bc}
Trujillo	Candelaria	4.251	4.132	119
Trujillo	La Ceiba	4.003	3.915	88
Trujillo	Rafael Rangel	2.793	2.679	114

Fuente: Consejo Nacional Electoral (CNE), cálculos propios.

Nota: a Votos de la alianza opositora que más votos haya obtenido en el municipio. b Ventaja opositora. c Gobernación bajo dominio opositor entre 2017-2021 con candidatos a la reelección.

En todo caso, aun con las múltiples irregularidades presenciadas durante el día de la votación, el sistema electoral venezolano sigue caracterizándose más por el ventajismo estructural precedente que condiciona severamente la competitividad del sistema, que por las alteraciones ocurridas durante el día de la votación. A ellas debemos agregar también las alteraciones postelectorales, como la inhabilitación del candidato opositor ganador de la Gobernación del Estado Barinas, Freddy Superlano, o la supresión de competencias y recursos a la Gobernación del Zulia, tras la victoria del candidato opositor Manuel Rosales, como las amenazas a varios candidatos ganadores de alcaldías de las diversas alianzas opositoras.

Resultados

Aunque el oficialismo logró quedarse con 19 de las 23 gobernaciones, incluyendo 3 de las 4 gobernaciones en manos opositoras desde al menos 2017 y cuyos candidatos aspiraban a reelegirse

(Anzoátegui, Mérida y Táchira), y con 211 de las 335 alcaldías (ver tabla 2), los resultados representan uno de los peores desempeños electorales del PSUV y sus aliados (solo superado por los resultados a inicios del chavismo cuando el número de electores era poco más de la mitad de los actuales), profundizando la pérdida de apoyos y capacidad de movilización durante una elección en la que el chavismo aspiraba a legitimarse ante la comunidad internacional (ver gráfico 1).

Tabla 2. Gobernaciones y Alcaldías ganadas por alianza

Alianza	Gobernaciones
GPPSB	19
MUD	2
Fuerza Vecinal	1
Alianza	Alcaldías
GPPSB	211
MUD	63
Alianza Democrática	38
Fuerza Vecinal	8
Otros	15

Fuente: cálculos propios.

Ver detalle en: <https://www.elnacional.com/venezuela/lista-de-las-alcaldias-y-sus-alcaldes-segun-el-cne-ultima-actualizacion/>

Un elemento que debe formar parte del análisis es que ningún partido de la disidencia chavista logró romper exitosamente. Los partidos PPT³⁹ y Tupamaro⁴⁰ fueron intervenidos nombrando nuevas directivas leales al PSUV a través del Tribunal Supremo

39 Sentencia 0122, del 21 de agosto de 2020: <http://www.tsj.gob.ve/es/web/tsj/decisiones#>

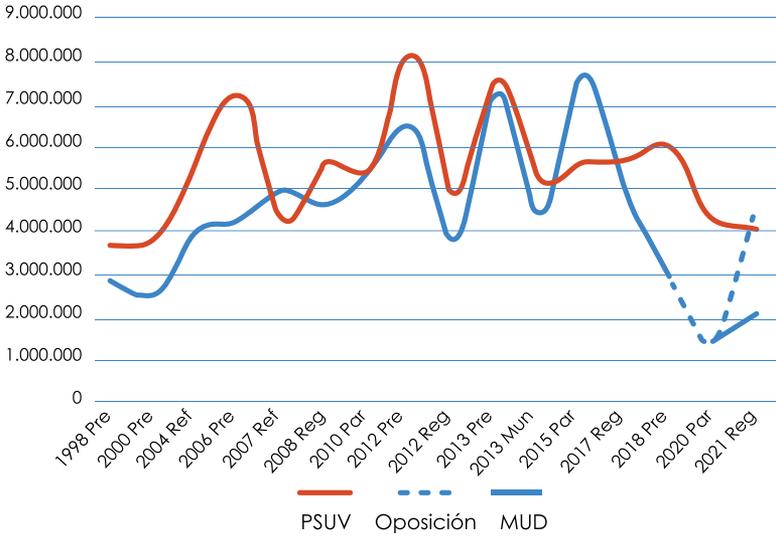
40 Sentencia 0119, del 18 de agosto de 2020: <http://www.tsj.gob.ve/es/web/tsj/decisiones#>

de Justicia en agosto de 2020 cuando intentaron romper con el gobierno, mientras que el Partido Comunista de Venezuela (PCV) por su parte, también ex aliado del chavismo, no logró ninguna alcaldía. Obtuvo poco más de 154 mil votos a nivel nacional, correspondiente a 1,8% del total de los votos⁴¹. Resultados que ratifican la hegemonía chavista del PSUV y que el gobierno no permite divisiones internas. Para evitarlo tiene a disposición todas las instituciones del Estado a su servicio. Pero adicionalmente, quienes logran escapar a la *jaula institucional*, no han logrado capitalizar apoyo dentro de los simpatizantes chavistas.

Aún manteniendo la hegemonía chavista, el PSUV y sus aliados del GPPSB perdieron una cantidad importante de votos, una gran mayoría en sus tradicionales bastiones, zonas rurales, poco pobladas y económicamente deprimidas, donde los mecanismos de control político y social suelen ser mucho más poderosos y la población más dependiente del estado regional, local y de las estructuras políticas como el PSUV, los Consejos Comunales y los programas sociales. Todo ello sugiere un agotamiento de la maquinaria partidista y que la crisis ha golpeado también al gobierno, deteriorando tanto sus fidelidades como su capacidad coercitiva.

41 Corresponde a votos por candidatos a alcaldes.

Gráfico 1. Votos absolutos PSUV y Oposición, 1998 - 2021



Fuente: 1998 – 2015, CNE; 2017 – 2021, Eugenio Martínez en Twitter (<https://twitter.com/puzkas/status/1465457906577547274?s=20>)

Nota: Los resultados agrupan los votos del PSUV y sus aliados, y de la MUD y sus aliados. Los votos graficados en la línea punteada corresponden en el año 2018 a la sumatoria de los candidatos Henry Falcón y Javier Bertucci, mientras que en el año 2020 corresponden a los votos de la coalición Alianza Democrática. En el año 2021 los datos de la línea punteada corresponden a la sumatoria de los votos de las tres coaliciones opositoras: MUD, Alianza Democrática y Fuerza Vecinal.

Pero la pérdida de votos del chavismo en estas zonas tiene otras causas adicionales. En primer lugar, la votación representa una clara protesta contra el gobierno, pues en estas zonas el colapso de la capacidad del Estado y de los servicios públicos ha impactado más profundamente la calidad de vida e la población.

Simultáneamente, las tasas de participación muestran también una protesta contra la oposición que convocó durante varias elecciones continuas a boicotear las elecciones. A pesar de que la

participación a nivel nacional es relativamente baja incluso para un evento electoral de esta naturaleza, en torno al 42%, no se distribuye de forma homogénea a lo largo de todo el territorio nacional, siendo la principal variable explicativa de la abstención/participación la división urbano rural.

Así, al observar la primera parte del gráfico 2, puede identificarse claramente la relación entre tamaño poblacional⁴² y tasas de participación. Las parroquias más pequeñas (menos de 2 mil quinientos electores) presentan un promedio de participación por encima del 50% de los electores, sin embargo, al movernos en la escala poblacional hacia parroquias con un mayor número de electores, la tasa de participación disminuye progresivamente hasta llegar a las más grandes correspondientes a grandes ciudades del país (aquellas parroquias que contienen 100 mil electores o más), las cuales presentan una tasa promedio de participación inferior a 40%.

El comportamiento diferenciado entre poblaciones grandes y pequeñas nos muestra una doble rebelión de las zonas rurales: participan más, en contra del discurso abstencionista que mantuvo los grandes partidos de la oposición (MUD y G4) durante al menos 3 años consecutivos, y paralelamente castigan más al gobierno.

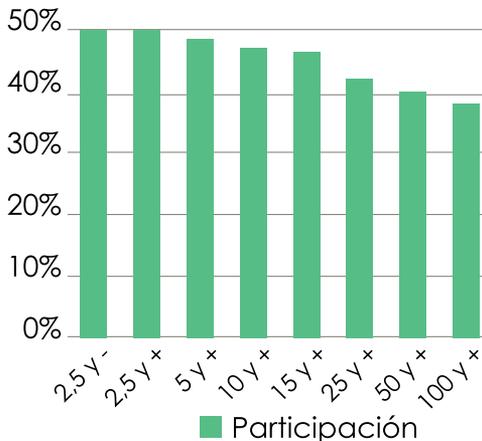
El PSUV y sus aliados del GPPSB disminuyeron el caudal de votos en lugares en los que antes dominaban casi sin competencia, pero también aumentaron su votación en antiguos bastiones opositores: las grandes ciudades, donde la división opositora y la abstención fue decisiva. Así, la gran fortaleza chavista, su desproporcionada votación en pueblos pequeño, cuya sumatoria les

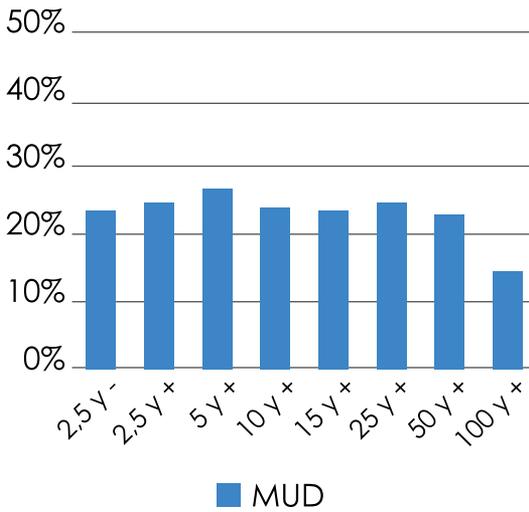
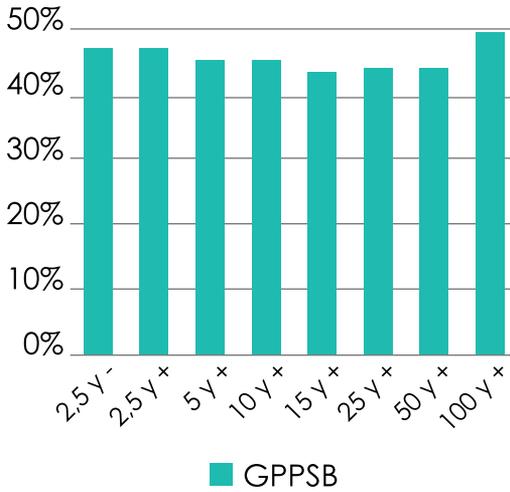
42 La unidad de análisis del estudio son parroquias, agrupadas según el número de electores.

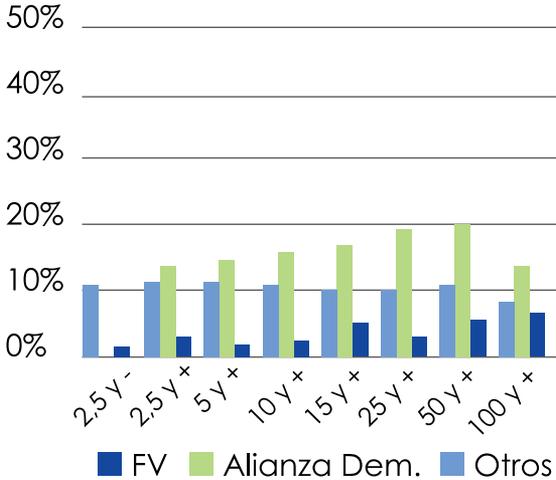
otorgaba una ventaja importante en elecciones nacionales, se vio en esta elección claramente disminuida, mientras irónicamente, crecieron en circuitos de tradicional dominio opositor. Allá votaron más para castigar al chavismo, aquí votaron menos para castigar a la oposición.

Como consecuencia de la doble rebelión, la oposición en general, pero muy especialmente la MUD, aumentó como nunca antes su votación en los circuitos más pequeños donde obtuvo un desempeño por encima de su promedio (ver gráfico 2), aunque perdió espacio en sus bastiones tradicionales, las grandes ciudades (parroquias con 100 o más electores), no sólo frente al chavismo sino también frente a las nuevas coaliciones opositoras, Fuerza Vecinal y Alianza Democrática. Alianzas que siguen el patrón de distribución tradicional de los votos opositores, concentrándose en las grandes ciudades y diluyéndose en los pueblos y zonas rurales del país (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Participación y votos, GPPSB, MUD, FV, Alianza Democrática y otros, según número de electores por parroquias, 2021







Fuente: Consejo Nacional Electoral, cálculos propios.

Nota: Los gráficos están calculados sobre los resultados del voto para alcaldes y con los datos del 2do Boletín oficial del CNE que contiene el 98% de los electores.

Al sumar los votos de las distintas alianzas opositoras a nivel nacional, el saldo a favor de las oposiciones supera al chavismo por más de 400 mil votos o 4,7 puntos porcentuales (50,9% a 46,2% respectivamente - ver gráfico 1). Adicionalmente, y a pesar de la dispersión del voto generada por la división, las oposiciones ganaron con un tercio de las alcaldías (ver tabla 1), su mejor resultado en 20 años.

El resultado opositor muestra también una imagen de la fragmentación interna: mientras que la MUD gana la mitad de las alcaldías obtenidas por las oposiciones, FV y Alianza Democrática suman la otra mitad, un resultado que se reproduce en el voto nacional, el cual se divide en partes casi iguales entre la MUD (46,6% de los votos opositores) y las otras alianzas opositoras (ver tabla 3).

Tabla 3. Distribución de los votos opositores, 2021

Partido	Votos	%
MUD	2.139.543	46,6
Alianza Democrática	1.129.406	24,6
FV	426.156	9,3
Otros	895.907	19,5

Fuente: CNE, cálculos propios.

Nota: Resultados de votos por alianzas en alcaldías.

A diferencia de lo ocurrido en el bloque chavista, dentro del cual el PSUV mantiene el control hegemónico, entre el voto y liderazgo opositor se consolidó una división que disolvió el monopolio que ejercía la MUD y el G4. Aunque debe señalarse que la división opositora es una característica fundamental de las élites partidistas que no se reproduce más allá de las grandes ciudades donde las tensiones entre alianzas opositoras son más fuertes. Como ha demostrado el periodista Eugenio Martínez⁴³, en gran cantidad de circuitos electorales más pequeños las diversas coaliciones opositoras sortearon las brechas para establecer alianzas entre ellas, resultando ser determinantes para ganar algunas alcaldías importantes. En resumen, el diálogo y negociación entre coaliciones opositoras se dio de hecho en muchos circuitos pequeños.

Consecuencias e implicaciones

Durante las elecciones Regionales y Municipales 2021 los distintos actores políticos pusieron a prueba sus proyectos, tratando de sacar provecho de ellas. El gobierno intentó limpiar su empañada imagen y ganar una mínima legitimidad internacional.

⁴³ Ver Eugenio Martínez en: <https://twitter.com/puzkas/status/1466852171933171713?s=20>

Para ello hizo algunas concesiones con el objetivo de demostrar su voluntad de diálogo. Permitió la elección de un CNE más equilibrado. También permitió el retorno de algunos líderes y partidos políticos opositores, así como la participación de tres organizaciones de observación electoral internacional reconocidas e independientes.

También relajó ligeramente la presión política en una elección que pensaba tener totalmente controlada. Sin embargo, a través de las pequeñas válvulas de escape abiertas, logró colarse mucho más de lo que tenía previsto y de lo que estaba dispuesto a tolerar, en una clara muestra de agotamiento de sus sistemas de control y movilización, debilitados probablemente por la profunda crisis que atraviesa el país. Los resultados electorales reafirman al gobierno que su poder depende del férreo control ejercido a través de una maquinaria que ha dado las primeras muestras de debilidad y cansancio.

Para intentar revertir esta imagen de debilidad, el gobierno utilizó las instituciones del Estado sometidas a su control (tribunales, policías y militares), intimidando a los nuevos alcaldes opositores, confiscando competencias a gobernadores rivales y obligando a repetir las elecciones en el simbólico Estado Barinas.

Por su parte, los partidos opositores agrupados en sus distintas alianzas intentaron defender sus espacios políticos en tres tableros simultáneos: frente al chavismo, frente a cada una de las alianzas opositoras alternativas y frente a la abstención. Frente al gobierno los resultados mostraron que la oposición unida suma más que el gobierno, y no sólo en elecciones nacionales (como ya había pasado en varias ocasiones anteriores), sino también en la mayoría de las regiones y de los municipios. Sin embargo, los resultados también registraron el fin del monopolio político

electoral opositor de la MUD y la consolidación de nuevas plataformas opositoras, planteando nuevos dilemas organizativos y estratégicos, de cara al proceso de diálogo con el gobierno, así como también de cara a las próximas citas electorales⁴⁴.

Si principal debilidad opositora es la división, la votación fuera de las grandes ciudades envió un mensaje claro: en estos circuitos el pragmatismo y la lucha por la democracia convergió con liderazgos locales para imponerse frente al gobierno y la división. ¿Podrá la élite política seguir la ruta trazada por los líderes y electores de estos circuitos?

Los partidos opositores también intentaron tímidamente revertir la desesperanza y la desconfianza hacia el voto, un camino en el que convergieron con otros actores. Organizaciones de la sociedad civil, comunidad internacional, medios de comunicación, y muy especialmente, las nuevas autoridades electorales. Al esfuerzo respondieron principal y sorpresivamente los electores provenientes de los pueblos más pequeños y las zonas más rurales, quienes atendieron la convocatoria electoral en tasas mucho más altas que en las ciudades.

La comunidad internacional, por su parte, atestiguó las graves violaciones a los más elementales derechos políticos de partidos y candidatos, pero también de los electores. Sin embargo, también fueron testigos de pequeños pasos en la dirección correcta⁴⁵ y del

44 Presidenciales 2024, Parlamentarias 2025 y un eventual Referéndum Revocatorio Presidencial en 2022.

45 A pesar de los "déficits democráticos, las negociaciones entre sectores de la oposición y el oficialismo han dado lugar a tres cambios importantes para el ambiente de los comicios: la recomposición del Consejo Nacional Electoral (CNE) de manera concertada por la Asamblea Nacional (AN); la presencia de la observación internacional; y el ciclo de diálogo entre el gobierno y la oposición iniciado en México en agosto", Centro Carter

importante rol que pueden desempeñar en el proceso de reinstucionalización del país.

Los electores se elevaron por encima de las divisiones y diferencias políticas, apoyando una pluralidad de liderazgos de distinto signo por igual. Distribuyeron premios y castigos a líderes y partidos. Demostraron manejar y dominar información política aún en un proceso electoral sumamente complejo, y más importante aún, demostró una vez más gran madurez a la hora de elegir.

Lejos de lo que había sucedido en casi todos los procesos electorales de los últimos 20 años, en las elecciones Regionales y Municipales 2021 no hay ganadores ni perdedores absolutos. Los resultados dejan la puerta abierta, de par en par, a la política. Ese es quizás el mensaje más importante que nos deja la rebelión democrática del 21 de noviembre de 2021: el futuro estará en manos de aquellos liderazgos que puedan tejer la más amplia red de alianzas, basadas en confianza y en la voluntad de cooperación para enfrentar los retos de la reconstrucción democrática.

(2021) <https://www.cartercenter.org/news/pr/2021/venezuela-120321.pdf>